Talleres Gráficos
EMASA S.R.L.
Avda. Artigas N° 2681 c/ Demetel
Telefax: (595-21) 295 682 / 281 212
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 13898971
Fecha Inicio de Vigencia: 28/01/2020
Válido hasta 31/01/2021

RUC: 80004636-6

NOTA DE REMISION

Nº 001-001 0000442

Nombre o Razón Social: Ministerio de Educación y Ciencias
RUC o C.I. del Destinatario: 80005190-4.
Dirección completa del punto de partida: Avda. Artigas 2681
Dirección completa del punto de llegada: Avda. Eusebio Ayala c/ R.P.6. Km 4,5

Fecha del inicio del traslado: 23/06/2020
Fecha de término del traslado: 23/06/2020
Marca del Vehículo de transporte: Hyundai H1
Número de chapa: AZT 556
Nombre o razón social del transportista: Talleres G. Emasa S.R.L.
RUC del transportista: 80004636-6
Nombre del Conductor: Juan A. Peralta Benítez
C.I. del conductor: 3009958
Dirección del conductor: Roberto L. Petitt 648 Barrio de la Mora.

MOTIVO DEL TRASLADO (marque una sola opción, deberá usar un documento por cada motivo de traslado):

Venta	☒	Importación	☐	Traslado locales empresa:	☐	Emisor móvil:	☐
Exportación	☐	Consignación	☐	Transformación:	☐	Exhibición:	☐
Compra	☐	Devolución:	☐	Reparación:	☐	Ferias:	☐

Otros: (indique motivos no previstos)
Comprobante de venta:

ART / COD	CANTIDAD	DETALLES DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS
	4594.	Item 5 Modulo 3° Ciclo "Castellano Guaraní"
	4594	Item 6 Modulo 3° Ciclo "Ciencias Naturales y Salud
		Ciencias Sociales"
	4594	Item 3 "Modulo 2° Ciclo "Castellano, Guaraní
		y matemáticas.
	4594	Item 4 "Modulo 2° Ciclo Ciencias Naturales,
		Salud - Ciencias Sociales

Nota: El presente documento necesita la recepción de la mercadería descripta y la aceptación de la misma en carácter de depósito en los términos del Art. 1242 del Código Civil, con las obligaciones propias del caso conforme lo establece el Art. 1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago del precio total descripto precedentemente. Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro del término de 30 días contado a partir de la fecha de la presente nota de remisión, el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados, sin necesidad de interpelación o reclamación judicial y/o extrajudicial previa, y en caso de negativa [illegible] previstas en los Art. 401/404 del Código penal, Sin Perjuicio de acción de resolución o indemnización, según proceda.

Empresa:
Recibí conforme: [signature]
Nombre y Apellido: Sandra Ramírez
C.I. Nº: 3.402.224
Autorización Fecha:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección General de Educación Permanente
Unidad de Administración
DEPÓSITO

Habilitación: 1 [illegible]
Talleres Gráficos Emasa S.R.L. - RUC: 80004636-6
Avda. Artigas 2681 - Telef. 281 212 / 295 682
1 Tel. 281 212 [illegible] Enero 2020

Original: Destinatario (Blanco)
Segunda Copia: Remitente (Rosado)
Tercera Copia: SET (Verde)
Cuarta Copia: Talón (Amarillo)